



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2018.

Nº y Clase de Sesión: 2/2018. (Ordinaria).

Día y hora: 05/02/2018 a las 20'00.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

Sr. Enric Porcar Mallén

VOCAL CONCEJAL

Sra. Paz Beltrán Viciano

VOCALES

Vecinos designados por la Alcaldía.

Sr. Vicent Enric Sorribes Roig

Representantes de asociaciones de vecinos.

Sr. José Luis Sierra Bellés AAVV Primer Molí

Sra. Marta Agut Andreu AAVV Tossal Gros

SECRETARIA

Sra. Dolores Benítez Guerrero.

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de la Junta del Distrito celebrada el día 15 de enero de 2018.

2º.- Resolución de Propuestas.

3º.- Ruegos y Preguntas.

En la Biblioteca del Primer Molí del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, siendo las 20'00 horas del día cinco de febrero de dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Ilmo. Señor Teniente de Alcalde, Enric Porcar Mallén, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Norte, con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el "quorum" por la Presidencia se comprueba la falta de asistentes para poder celebrar la sesión.

DILIGENCIA DE LA SECRETARIA-DELEGADA DE LA JUNTA DEL DISTRITO NORTE

D^a Dolores Benítez Guerrero, Secretaria-Delegada de la Junta del Distrito Norte, hace constar que convocada Sesión Ordinaria de la Junta para su celebración el día cinco de febrero de dos mil dieciocho, a las 20'00 horas y cursada notificación a los Señores y Señoras miembros de la Junta de Distrito, con fecha treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, con la ausencia a la convocatoria de los Señores y Señoras:

- Sr. José Javier Peris Segarra.
- Sr. Juan Luis Saura Vilar.
- Sr. Asensio Magraner Sanchis.
- Sr. Domingo Giménez Renau.
- Sra. M^a Lledó Navarro i Centelles.
- Sra. Laura Rubert Avinent.

La citada sesión no ha podido celebrarse por falta de quorum (6 miembros) establecido en el artículo 80 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Excusan su asistencia:

- Sra. Sara Usó Alía, Concejal-Vicepresidente.
- Sr. Francisco Cabañero Catalán, vocal AAVV San Agustín y San Marcos.

Lo que se hace constar de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Secretaria-Delegada se suple el acta con la presente diligencia autorizada.

En Castellón de la Plana, 6 de febrero de 2018.

La Secretaria-Delegada del Distrito Norte

Fdo. Dolores Benítez Guerrero.